

En el pueblo de Benetú del Solbergat a rehabilitación de Manó de mil novecientos veintidos, desde los dieciocho horas, se reunirán en esta Casa Consistorial y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de su Vicepresidente Sr. Fernando en calidad de Alcalde quien ha declarado abierta, acto seguido dice lectum del acta de la anterior que fue aprobada.

Se acuerda contribuir a los gastos de la "Inglantina" de los Juegos Florales organizados por la sección de Pomelos de Juventud "Joc. nou y Cantar ben entera".

Se acuerda que el oficio de la Compañía Barcelonesa acompañando presupuesto para la ampliación de tres faros de impute cuatrocientos una pesetas, cinco centimos para a la Comisión Municipal de Hacienda para que informe.

También se acuerda aprobar el presupuesto de los otros reparos para la reforma de la calle de Margall de impute mil seiscientos treinta y seis pesetas ochenta centimos.

Visto el expediente de fallidos tramitado por la recaudación de cedulos personales de esta zona y resultando que examinados detenidamente los justificantes y demás antecedentes relativos al denunciado que resulta por el citado impuesto de cedulos en esta localidad correspondientes al año mil novecientos veintidos, en su virtud se acuerda declarar perdidos dichos denunciados en cantidad de ochocientos dos pesetas.

Entregarse el original del expediente al encargado de la recaudación definitiva para que lo revista

a la Ferreria de Hacienda de esta Provincia para su aprobacion si lo mereciera.



Fueron aprobados los libramientos siguientes:
Nº de ciertos retenciones, retenciones, retenciones, retenciones, retenciones, retenciones, retenciones y retenciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Presidente se levanto la sesión firmándose la presente acta por todos los señores concurrentes junto conmigo el Secretario de que certifico.

Vicente Livina

Alfonso Clavero

Pío Casar

Martín



Galab